

mo a muchos colegas que, con bonísima intención, todo lo ven con ojos malisimos. ¿O los republicanos portugueses, de tal modo están confirmados en el mal, que no pueden hacer cosa buena, a vuelta de tantas perrerías como con ocasión de su gloriosa revolta han cometido?

¡Ya lo creo que pueden! Y eso de mandar a la misa parroquial, todo los días festivos, un delegado del gobierno, que piensa separar la Iglesia del Estado, hay que convenir en que es un laudable acto de la paternal tutoría que sobre sus funcionarios ejerce el Gobierno.

Si a esos delegados no mandase el gobierno a misa, no oírían una en el año. ¡Como si lo viéramos!

Además, eso que levanten acta de los sermones que se pronuncien, es un rasgo, no sólo de gran respeto a la libertad de la tribuna, que tanto los demócratas enaltecen, sino de alta religiosísima previsión; gracias a ella se verán constreñidos a asistir realmente a la misa y al sermón los delegados esos. Como tienen que repetir lo que haya dicho el cura, con acta y todo, no pueden eludir los azotes con sólo decir al Ministro del ramo—ou d'o garmallo ise—á quien corresponda enterarse, de qué color fuese la casulla. Demasiado saben los portugueses gobernantes que, á lo mejor los delegados asomarian el morro dentro de la iglesia, se enteraban de la vestimenta, y los muy pillines se irían tranquilamente á la taberna, á beber por la salud de la república lusitana.

Tal recurso no les cabe: tienen que asistir puntualmente a misa; y no á cualquiera, sino á la parroquial; y no cumplen con sólo asistir á la misa parroquial, sino que deben aguantar impávidos el sermón que al cura plazca endilgarles—que si por allá hay curas guasones, que los habrá, ¡menuda tomadura de pelo les va caer de minicalmente á los pobrecitos delegados!—; y no les vale tampoco el asistir como postes, sino que tienen que aguzar mucho el oído, estar muy ojo alerta, fijarse bien en lo que el cura dice, y... levantar acta.

Bien hecho.
Muy bien hecho.
Requetebién hecho.
Y má requetebién.

¡A misa y levantar acta de los sermones que se pronuncien!
¡Qué se habian creído esos zangos! ¡Que por ser republicanos estaban exentos de ir á la iglesia!
Ya se lo dirá en coplas Guerra Junqueiro.

De todas partes

EXTRANJERO

Ya aparece normalizada la situación política de Francia, con la constitución del nuevo gobierno.

La nota oficiosa que se ha facilitado á la prensa, de la primera reunión celebrada por aquél, contiene las bases del programa que intenta desenvolver en el tiempo que permanezca al frente de los negocios públicos el señor M. nis.

Desde luego, auguramos una vida muy efímera á este gobierno, porque aun cuando sus propósitos están inspirados en deseos de paz, hay consignados ciertos problemas en el programa gubernamental, que, como secuela precisa y lógica han de atraer profundas discordias y, sobre todo, algunos de aquéllos es á todas luces irrealizable.

«Laicización pacífica no violenta ni persecutoria»; este es el primer punto del programa.

O no entendemos lo que se quiere significar con «la pacífica laicización», ó tenemos que afirmar la imposibilidad de ejecutar aquélla, con moldes distintos á los empleados por los predecesores del actual presidente del gobierno francés.

¿Quiere decir este caballero que la descatoización van á consumir evolutivamente, haciendo primero costumbres atcas, para luego

elevar el dictado consuetudinario á la categoría de ley? Si así fuera, los católicos franceses estaban de enhorabuena, porque pronto volvería á reaparecer libérrimamente en el pueblo franco su espíritu religioso cristiano, hoy tan combatido y ahorrado, que para su conservación, ha vuelto á replegarse en las catacumbas.

No; este presidente hará lo mismo que todos; pisará las huellas que aquéllos dejaron señaladas en sus tránsitos por el Poder, y hasta que no aparezca una lengua de fuego que incineren cuantos postizos han acoplado á la vida de Francia sus novísimos reformadores, la Religión será perseguida y confinada en la vida familiar.

La cuestión obrera también la trata el nuevo gobierno, y pomposamente manifiesta que buscará una fórmula de fraternización social.

Todos son iguales: ladinos y perversos.

ESPAÑA

La valiente actitud del Vaticano, se ha impuesto á Canalejas, por lo que se trasluce de lo tratado en el Consejo que ayer presidió don Alfonso.

La situación liberal, para mantenerse en el Poder, debe desviarse su política, dejando los asuntos religiosos, sobre los cuales no tiene ninguna facultad; son exclusivos de Dios.

Bejaranas

Una conferencia notable.

Tal puede calificarse la que el infatigable propagandista católico don Ricardo T. Atienza, pronunció en el salón de actos de este «Centro Social», en la noche del 25 de los corrientes. La prensa se había ocupado muchas veces de él, enalteciendo cual se merecen sus aptitudes y entusiasmo por la causa de Dios. Pero verdaderamente que no había exagerado. Imposible nos sería dar una idea siquiera de tan hermosa conferencia, porque no hay relación entre unas cuartillas para una crónica, y cinco cuartos de hora que habló el señor Atienza, con una locuacidad poco común, una argumentación sólida, y á veces amena, y un entusiasmo tan natural como grande. «Sin Tema» tituló su conferencia, y á la verdad fué un canto sublime á la Religión de Cristo, de la cual había estado separado por las ideas anarquistas que le aprisionaron varios años en sus tenebrosas obscuridades, y vuelto al redil del Divino Pastor, había encontrado, no sólo la verdad única, que es Dios, capaz de llenar los senos anchurosos de la inteligencia, sino que iluminada ésta con la verdadera luz, se alumbraba también la conciencia, de donde partía su tranquilidad de espíritu y sus ardentísimos deseos de batallar por la causa de Cristo, para dar á conocer á sus hermanos el cambio tan saludable como había operado en su alma la gracia divina.

Lo describió con párrafos tiernos y elocuentísimos. Un himno á la Patria siguió en la peroración, cada vez más interesante y animada, que arrancaba del ilustrado público estruendosos y repetidos, pero sinceros aplausos. Lloró las desgracias de la Patria, á las cuales la han conducido los malos gobiernos que las rigen, con un centralismo absorbente que todo lo invade é incapaz de amar á esa madre abandonada.

Expuso la verdadera doctrina del regionalismo, mostrándose verdaderamente enamorado del regionalismo administrativo, porque así lo reclaman, no sólo la diversa situación topográfica de sus distintas regiones, sino sus costumbres, su espíritu y su diverso carácter, pues así lo había podido observar en sus frecuentes viajes por todas las provincias de España.

Terminó haciendo un llamamiento á todos los católicos para luchar contra la ola ennegrecida del mal que conduce en todas partes y

en todas formas, y en particular, para combatir contra la política anticlerical de nuestros gobernantes, que pretende encadenar á la iglesia católica con leyes inicuas, traspasando con esto el círculo de sus atribuciones.

Sumamente corto nos pareció el tiempo que le escuchamos, pero muy agradable, y por eso recibí muchas y sinceras felicitaciones, de cuantos socios se hallaban en el Salón.

La circunstancia de su inesperada venida, y la falta de tiempo para haber hecho más extensivas las invitaciones, fué la causa de que muchas personas se vieran privadas de oírle.

El señor Atienza ha dejado en esta ciudad gratos recuerdos y deseos de volver á escuchar su elocuente y entusiasta palabra.

Muchos propagandistas como él harían un gran favor á la Religión y á la Patria.

El Correo, onsal.

Béjar, 28-2 1911.

Una sentencia

En la causa instruida por el Juzgado de Béjar, contra Benito Santos Franco y Enrique Fraile, y cuyo juicio oral se celebró hace unos días ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda de esta Audiencia, se ha dictado sentencia, condenando á los procesados como autores de un delito de estafa, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, treinta y dos mil, sesenta y tres pesetas de multa, é igual cantidad, como indemnización, y en su defecto la prisión subsidiaria correspondiente.

Se nos olvidaba decir que las defensas de los procesados la sostuvieron los letrados señores Ceballos y González Cobos.

La acusación la mantuvo el abogado don Nicasio Sánchez Mata, al cual felicitamos por su brillante triunfo.

Leyendo periódicos.

Portugal.

Días hace que en parte de la prensa, singularmente en los periódicos del trust español, aparecen mezcladas, revueltas y tergiversadas las ideas expresadas por los obispos portugueses, en la Pastoral colectiva recientemente publicada.

Hoy, teniendo á la vista *La Croix*, de Paris, y *Le Bien Public*, de Gante, copiamos la versión más exacta de la citada Pastoral, cuyas son las palabras siguientes:

«Los obispos comienzan diciéndo que en las circunstancias difíciles y graves que atraviesa Portugal, no pueden dejar de hablar sin traicionar su misión. Recuerdan la unión tradicional de la nación portuguesa con la Iglesia católica. Sería ingrato é injusto—dicen—que Portugal, por haber cambiado de forma de Gobierno, olvidara y menospreciase la Religión, fuente de su propia grandeza, sobre todo, acusándola calumniosamente de ser enemiga de la ciencia, de la civilización y del progreso.

La carta recuerda luego la doctrina de la Iglesia sobre el principio de la autoridad y la obligación de obediencia á los poderes constituidos, mientras estos poderes no salgan de los límites de su poder, para ordenar cosas contrarias á la voz de Dios, pues entonces, como decía San Pablo: «Es mejor obedecer á Dios que á los hombres.»

Así, pues, en presencia de las instituciones políticas actuales, los católicos portugueses deben respetar los poderes constituidos, obedecer sus prescripciones si no son contrarias á la conciencia, y contribuir á todo lo que pueda promover la grandeza, honor, paz y felicidad de la Patria. Pero es preciso distinguir la autoridad y la legislación. La obligación de respetar los poderes públicos no implica la aprobación de todas sus leyes. El ministerio pastoral impone á los

obispos el deber de hablar claramente.

Por lo tanto, deben decir que varias disposiciones del Gobierno provisional denotan no solamente falta de religión, sino hostilidad contra el catolicismo.

Los obispos examinan detalladamente cada una de estas disposiciones para demostrar que de ningún modo responden á la voluntad nacional, puesto que en el último censo, 5.413.214 habitaciones sobre un total de 5.423.132, declaran profesar la fe católica.

La carta pastoral termina por exhortaciones encaminadas á vencer las dificultades presentes.

Es preciso, principalmente, conseguir la unión entre los fieles y los sacerdotes, entre los sacerdotes y los obispos, como los obispos mismos reconocen esencialmente necesario y obligatorio su acatamiento y unión al Romano Pontífice.»

Curiosidades

Panificación sin molinenda.

Un pobre industrial, pero con mucho talento, ha conseguido el importante descubrimiento de hacer pan directamente del trigo, sin convertirlo en harina, siendo su gustación exquisita y su digestibilidad perfecta, con arreglo al siguiente procedimiento:

Lavado el trigo perfectamente con mucha agua, se le deja en remojo en agua limpia, hasta que, sin llegar á despojarse, se le desprenda fácilmente el afrecho, friccionándole entre las manos, operación que se hace metiendo el trigo en un cilindro metálico durante diez minutos. Moviendo el cilindro por una potencia motora, un chorro de agua fría lava por completo el trigo arrastrando el afrecho.

Pelado el trigo se le soba por los actuales procedimientos, agregándole la levadura necesaria, adicionándole el agua cargada con un 12 por 100 de carbonato de amoníaco, en cantidad de 120 gramos por hectólitro, y la sal precisa. Cilindros compresores aplastan el trigo formando una pasta compacta, homogénea y blanquísima.

Terminadas estas operaciones se le da la forma del pan, se le abriga sobre las tablas de fermento y se siguen en todo los procedimientos comunes conocidos.

Como con tal sistema de panificación, se obtiene cerca de un 40 por 100 de economía, sistema adoptado en Suecia, Dinamarca, Holanda y en los Estados Unidos, lo damos á conocer á nuestros lectores, por si alguno quiere ensayar método de tan buenos resultados, una vez que los utensilios usados en su labor diaria por los panaderos, sirven para las sucesivas operaciones que requiere el conjunto de este procedimiento.

De sociedad

Ayer pasó el día entre nosotros don Leopoldo Barbero, médico de Herreros de Suso (Avila), y padre de nuestro estimado amigo, el joven don Juan.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al distinguido joven don Manuel Gómez.

—De Logroño ha regresado el reverendo padre Garcia, con objeto de dar ejercicios á las Esclavas del Sagrado Corazón, del colegio del Rollo.

—Ha regresado de la Corte el catedrático de esta Universidad y senador, don Luis Maldonado.

—También ha regresado de Portugal el profesor de lengua arábiga de la Universidad, don Pascual Meneu.

—Se halla ligeramente indispuesto el docto catedrático de la Facultad de Medicina, don Hipólito R. Pinilla.

NOTICIAS

Periodista absuelto.—La Audiencia de Tarragona ha dictado el fallo, absolviendo al ilustrado sacerdote nuestro buen amigo reverendo don José Campos, director de nuestro estimado colega *El Restaurador*, importante diario de Tortosa, quien fué procesado á consecuencia de una enérgica campaña contra el Gobierno, con motivo de la ley del Candado y de la Real Orden sobre signos exteriores del culto, cuya campaña le valió entusiastas felicitaciones por parte de los católicos sinceros.

Felicitamos con tal motivo al señor Campos y á nuestro estimado colega *El Restaurador*, de Tortosa.

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquelas de función recordatorias, facturas comerciales, carteles anunciadores de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautizos, etc. Se reciben encargos en la misma imprenta y en la librería de don **Emiliano Hernández**, Rúa, 36.

En esta librería se ha recibido un inmenso surtido en postales esmalte color, bromuro, negro y de color, religiosas y á la fantasía, á precios sumamente económicos. No confundirse: Rúa 36.

Por el decreto de Instrucción pública, presentado á la firma de don Alfonso, se aumenta el sueldo á los maestros, en las siguientes proporciones:

Los de 500 y 625 pesetas aumentan á 1.000, á medida que vayan vacando las escuelas. Los de 825 á 1.100, desapareciendo las retribuciones. Ascenden al sueldo inmediato superior los maestros de sueldos intermedios, que son los de 2.250, de 1.900, de 1.625, de 1.350 y de 1.075.

Se crean dos nuevas categorías, una de 4.000 y otra de 3.500 pesetas para 30 maestros de los de superior categoría.

La reforma comenzará á implantarse en 1.º de Abril.

Casa de Acedo

No habiéndose presentado ninguno á tomar el traspaso en condiciones admisibles, continuamos vendiendo más barato que en fábrica todos los géneros que habia de antes; y á precios de almacén los que se han recibido ahora para salir. Nos gustaría que los compradores de tejidos se convencieseran por sí de esta verdad, sobre todo los de fuera de la población, antes de tener cerrado los días festivos y domingos, que es cuando más vienen por regla general; pues comenzaremos á no abrir este establecimiento los dichos días, desde la festividad de San José. Desde aquí en adelante las ventas se harán á PRECIO FIJO, para bien de todos.

Quienes aprecien sus intereses vengán al comercio del Rincón, Plaza Mayor número 1, entre la escalerilla de Pinto y calle de Toro, Salamanca, y no se arrepentirán de haber hecho aquí sus compras.

Registro Civil.—Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas:
Nacimientos: Angel Alcalde Juan, Basilia Vicente Pomposa y Sofia Peña Martín.
Defunciones: Angel Andrés Hernández.

ALMONEDA

Se hace de todos los enseres y efectos, muebles y existencias del hotel y café Castilla, por dejar su dueña el negocio.
Hay dos magníficos pianos y mesa de billar, con todos sus accesorios.

El Juez municipal de Encinas de Abajo, ha acordado dejar sin efecto la detención efectuada por la benemérita de este puesto de los sujetos Anastasio Cajigal Navarro y Antonio Ayala Garcia, por no concurrir contra ellos ninguna de las circunstancias que enumeran los artículos de la ley de enjuiciamiento criminal, necesarias para elevar la detención á prisión provisional; siendo, por consiguiente, puestos en libertad.

Enfermos de pecho.

Tube cul sis, bronquitis, catarras crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades con untivas, se curan con la S. Lución Benedicto de glicero-fosfato de cal con crocotal. Es la preparación más rica para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.
Frasco, 2'50 pesetas en farmacias.
Depósito, farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Hermosa talla.—Entre algunos de los buenos y fornidos mozos que fueron tallados ayer en la Diputación provincial, se destacó y llamó la atención muy notablemente un serrano guapote y de proporciones admirables, que llegó á medir de talla la *fríolera* de 1'945 metros, casi dos idem, que, como se ve, es estatura poco menos que de gigante.

Tan hermosa talla llegó inmediatamente á conocimiento del coronel

del Real Cuerpo de Alabarderos, según nos aseguran personas de crédito, ha ordenado el Jefe de aquella brillante fuerza, que el dicho mozo sea destinado al indicado cuerpo.

Se vende una buena propiedad, puesta de varias fincas, con tinas, enclavadas en el término municipal de San Felices de los Gallegos (partido de Tiguadino). Para tratar en Salamanca con el Doctor Riesco, núm. 70, 2.º.

Boletín meteorológico.—Observaciones en el día de hoy:

Barómetro, 705'44.
Sol, 22'6.
Temperatura, 12'5.
Mínima, 0'2.
Seco, 3'2.
Húmedo, 2'2.
Viento, E. 2.
Cielo, despejado.
Tiempo, bueno.

Arrendamiento de una dehesa 1.530 hectáreas, equivalentes 4.979 fanegas.—Esta finca la compone un coto redondo de pastos, bor y arbolado, titulado «Torre Duero», con casa-palacio, iglesia caserío para guardas y mozos y prado llamado de la «Alegría», parados por el río Duero, sita término municipal de Torrecilla la Abadesa, provincia de Valladolid. Linda con el río Duero, del lado de Cubillas, despoblado de Villater y con tierras de vecinos pueblo de Pollos.

Los que tengan interés en el arriendo, pueden entenderse con don Manuel Calvo Morales, propietario, que vive en Zamora, calle de San Andrés, número 51, y abajo.

CONSULTA de enfermedades de la Gabinetes Otológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

A los mozos alistados.—Se avierte á todos los mozos que si han sido alistados en otros Armatamentos y que residan ó se encuentren en esta ciudad, el deber que tienen de solicitar de la alidía, de ser tallados y reconocidos ante la misma, el día 5 de Mar

OTRA vez en Salamanca y solo por días se ponrán á la venta infinitos libros y novelas religiosas, que se puede comprar en la calle del Comercio 9, á 2 pesetas kilo.

Las ordenanzas de todos los biernos civiles, han elevado respetuosa instancia al ministro la G.bernación, en súplica de jorar su condición, aumentando el haber, que sólo es de 850 pesetas anuales.

Interesante.
ORTOPÉDICO-HERNIALES
EN SALAMANCA

El auxiliar técnico del reputado médico de Madrid, don Jerónimo Ferré, que cibirá consultas en Salamanca, los días del actual Marzo, de once á una, y de seis, en el Hotel del Comercio, para los doctores de HERNIAS (quebraduras) de los espaldas, escoliosis, parálisis de las piernas, desviaciones de las costuras de la tibia, pies equinos, valgus, tarsalgia de los adolescentes, doloroso, abultamiento del vientre, de la matriz, etc, que deseen someterse á un método especial é infalible de dicho autor, distinto de cuantos otros se han proclamado como el único científico, das las eminencias médicas. Con su se domina todas las HERNIAS, pesugas y voluminosas que sean.
No admite el encargo de aparatos sin la pre-entado personal del paciente.
En Madrid, en su Gabinete Otológico, Carrera de San Jerónimo, número 15, principal.

El millonario Carnegie, al cido de su peculio, una fortuna de 100.000 dólares, destinada á compensar actos de heroísmo, el cho capital, producirá una anual de 5.000 dólares.

El Cuartel al día.—Sábado 24 de Marzo: Orden de servicio: Cuartel de día, don César F. Peroteo de guardia, primer teniente Francisco Martín González, segundo de imaginaria, segundo de don Horacio Garcia; sargento Collar; cabos, Fabián Rodríguez Félix Escudero.

SE NECESITA un oficial de Béjar, con práctica para el despacho. Informará Adrián Rodilla, Fueros jar, 6 en esta capital, Plaza del Comercio y 70.

Con motivo de la llegada reclutas que han de incorporarse filas este año, ayer se vieron calles de nuestra ciudad, por una multitud de fornos mozos de la provincia, que

Información telegráfica

para "El Salmantino,"

Recibidos á las 13.

Bilbao.

Una broma que cuesta cuatro mil pesetas.

Según nos comunican de Bilbao, ha ocurrido un desgraciado accidente, debido á la imprudencia y travesura de un muchacho.

Un chiquillo de once años ha prendido fuego á un carro cargado de yute, procedente de la fábrica de Loduque.

Las grandes llamaradas producidas por el incendio causaron alarma general, alborotándose todo el barrio.

Las campanas tocaron á fuego, y el cuerpo de bomberos acudió con prontitud al lugar del suceso.

Después de no pocos costosos trabajos, el fuego fué dominado, gracias al gran número de hombres que tomaron parte en la extinción del incendio.

El juzgado ha instruido las correspondientes diligencias, de las que ha deducido que el accidente fué voluntario, aunque inconsciente.

Todo el género se ha perdido totalmente y el perjuicio se calcula en unas cuatro mil pesetas.

El muchacho que con su imprudencia é ignorancia produjo el incendio ha sido encerrado en la cárcel.

Madrid.

Cobián aplaza el viaje.—Dimisión?

Telegrafían de Puerto de Santa María, que el señor Cobián ha aplazado su viaje á Madrid, nuevamente.

Ha salido de aquella población para Madrid, un hijo del señor Cobián, que es portador de un abultado pliego para el señor Canalejas.

Se cree que en él envía otra vez su dimisión.

Sustituto.—Confusión.

Se cree que, en caso de que sea aceptada al señor Cobián la dimisión que se supone envía al presidente del Consejo, será nombrado para sustituirle en el ministerio de Hacienda, el señor Suárez Inclán.

Aumenta cada vez más la confusión política que existe.

Consejo de ayer en Palacio.

Ayer se celebró Consejo en Palacio, que duró unas dos horas.

Fué presidido por don Alfonso.

Según nos han referido los ministros, este Consejo sólo tuvo por objeto dar á conocer á don Alfonso los asuntos tratados en el Consejo del día anterior.

Unánimemente, todos los ministros han manifestado á la prensa, que no existe discordia alguna entre ellos, sino que, al contrario, todas sus fuerzas y energías están aunadas y dirigidas á un mismo fin.

Firma.

Don Alfonso firmó varios decretos, entre ellos uno ampliando el número de vocales del Dispensario antituberculoso de doña Victoria y otro concediendo franquicia postal al Consejo de Agricultura y á las secciones provinciales de Fomento.

Habla Canalejas.

Después de terminado el Consejo, hemos hablado los representantes de la prensa con el señor Canalejas, á fin de que nos pusiera al tanto de los asuntos tratados en Consejo.

Nos manifestó el presidente, que leyó la nota del marqués

de González, acerca de la actitud del Vaticano.

Esta, añade, coincide con la nota oficiosa que ha publicado *L'Observatore Romano*.

Lei, nos dijo, á don Alfonso, la contestación que este Gobierno envía á la Santa Sede, y que saldrá inmediatamente para Roma.

La ley de Asociaciones.

El señor Canalejas contestó á nuestras preguntas acerca de la actitud del Gobierno, haciendo manifestaciones que han causado alguna sensación.

Nos dijo que estaba decidido á presentar en el primer mes de sesiones, el proyecto de ley de Asociaciones.

El presidente manifestó igualmente, que si en la semana próxima no viniese el ministro de Hacienda, iría á hablar con el señor Gasset sobre el proyecto de carácter mixto que se presentará en el Parlamento.

Combinación de cargos policíacos.

Alonso Castrillo está elaborando una amplia combinación en los altos cargos de la policía que presta sus servicios en la Corte.

El comisario del distrito de Buenavista, señor Montero, pasará interinamente á desempeñar la secretaría general del comisario regio, señor Méndez Alanís.

Uribe, que en fecha reciente fué nombrado comisario del distrito de la Universidad, desempeñará la de Buenavista.

Y, por último, el actual secretario general, señor Martínez del Campo, que se halla disfrutando un mes de licencia, enseguida que transcurra el período electoral, pasará á ocupar un alto empleo en el ministerio de la Gobernación.

Con este trasiego, sólo van mejorando en categoría y sueldo, el señor Montero, al cual se le confirmará la propiedad en la secretaría general de policía.

Carta de Cobián.

El ministro de Hacienda ha escrito una carta al presidente del Consejo, protestando de su incondicional adhesión á la política que Canalejas quiere ejecutar durante esta segunda legislatura.

En la epístola, el señor Cobián se muestra algo disgustado, por la indefensión en que le ha dejado el presidente, al no contestar á ciertos ataques insidiosos y calumniosos que algunos liberales le han inferido.

Propósitos del ministro de Hacienda.

Por informes fidedignos, sabemos que este consejero aplaza su viaje á Madrid, por dos distintos motivos.

Uno es la enfermedad tan pertinaz que hace tiempo le agobia y la cual le ha puesto por dos veces en trance de muerte.

Y la segunda causa que le determina á demorar el regreso, es de dignidad y delicadeza.

Volverá á la Corte cuando hayan terminado los primeros debates que se anuncian.

Quiere que el Congreso, al debatir el decreto del Banco de España, haga una sincera labor depurativa de aquél, y, á la vez, inquiera el origen de tanta maledicencia é infames calumnias que por motivo del susodicho decreto se han cebado en su honor.

Entiende Cobián, que no

asistiendo á las sesiones que el Parlamento invierta en esa discusión, está más garantida la libertad de la tribuna política, y, á la vez, la mayoría podrá votar más desembarazadamente que lo haría si concurriera el al Congreso.

Esta conducta la inspira en el deseo de conservar sin máculas su honor y dignidad, prefiriendo éste á todo los prestigios políticos.

Viaje de Gasset á Puerto de Santa María.—¿Que ocurrirá?

Esta noche sale el ministro de Fomento, para el Puerto de Santa María.

Como en el último Consejo se aplazó el estudio de ciertos proyectos de Fomento, por no encontrarse el señor Cobián, se cree que el viaje de Gasset obedece á la necesidad de informarle respecto á ellos y al mismo tiempo convenir la forma de allegar los recursos pecuniarios que para su realización se necesitan.

Esta explicación da el Gobierno, acerca del viaje, pero la opinión no le presta credibilidad ninguna.

Es posible que muy pronto sobrevenga la crisis.

Extranjero.

Nacionalistas y judíos.

En la Duma rusa se ha discutido acaloradamente un proyecto de ley relativo á los judíos. Estos han visto atacada su permanencia en el imperio con una ley de tonosenérgicos.

La cámara la ha puesto á discusión abogando unos por su abolición.

Los nacionalistas, creyendo la un crimen de lesa patria y atentatoria á la seguridad del pueblo ruso, se oponen tenazmente á la supresión de dicha ley.

Es un crimen, dicen, el que los judíos sigan viviendo en territorio ruso; es necesario perseguirlos incesantemente y destruirlos como plaga dañina.

Mercados

Salamanca 24. Precios de los cereales en el día de la fecha:

Trigo candelal, á 45 reales las 94 libras.
Barbilla, á 43 y 1/2 id.
Centeno, á 30 id. las 90 libras.
Algarrobas, á 25 id. y 1/2 las 94 libras.
Cebada á 26 id. las 70 libras.
Estos precios son sobre vagón, estación Salamanca.

Mercado sostenido.

Valladolid 16.—Almacenes del Canal.—Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo que se pagaron á 44 7/8 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado floja
Almacenes del Arco.—No hubo entradas.
Arévalo 16.—Precios que se cotizan.
Trigo á 46 reales las 94 libras.
Cebada á 24 reales fanega.
Algarrobas á 26 id.
Avena á 18 id.
Garbanzos superiores á 160 reales fanega; regulares á 140; medianos á 120, aubias á 90; muelas á 30; guisantes á 35.
Patatas á 6 reales arroba.
Tendencia del mercado, sostenida.
Los campos regulares.
El tiempo de heladas.

Cantaleja 16.—Trigo á 44 reales.
Cebada á 23 id.
Centeno á 30 id.
Algarrobas á 22 id.
Habas á 90 id.

EL CORRESPONSAL

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA
es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico

REPRESENTANTE
LORENZO ANICETO SANCHEZ
SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO
Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 51.—Salamanca

LOS CHOCOLATES **ES UN HECHO PROBADO**
QUE EL
DEL SEÑOR GAUNA
VITORIA
son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos
PIDANSE TARIFAS
Quintín Ruíz de Gauna
VITORIA

ESULTOR SR. MARQUÉS
DE BARCELONA
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años
Dirigirse directamente á 64.—Universidad, 15, 6 á su representante en Salamanca, **D. Lorenzo Aniceto**, sucesor de **D. Bernardo Gazapo**, Rúa, 51.

Manuel Vicente.
Representante de toda clase de materiales de construcción
Pidanse precios y catálogos de cementos, cales y yesos, mosaicos hidráulicos y azulejos, ladrillos, tejas y baldosines, tuberías de gres, barro y cemento y cuantos artículos entran en la construcción.
Plaza Mayor, 38.—Al Modelo de París.

LA CONSTANCIA LUZ DE GAS ACETILENO
APARATOS MODERNOS PREMIADOS EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA
DOMINGO MARTINEZ
FUENTE DE SAN ESTEBAN
Mis aparatos carecen de mecanismo, su luz es clara, no oscila ni da humo.
Más de 200 instalaciones funcionando en la provincia.
Catálogos gratis á quien los pida.
Condiciones especiales para el pago, á los señores sacerdotes.
— PRECIOS ECONÓMICOS —

Imprentillas y sellos de caucho. Las hay en todas clases á precios inverosímiles por lo económicas. Son de gran necesidad para los comerciantes y estudiantes, y á todos convienen.

Placas esmaltadas A dos céntimos y tres centímetros cuadrados, según tamaño. Los números de casas, á 2,25, uno.
Razón: «TIP GRAFIA POPULAR».—PLAZUELA DE SAN ISIDRO

TESORO
Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, dos pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

DR. INFANTE
Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos
Calle del Doctor Risco, 58, duplicado, principal.
Parador de San Justo.
Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, núm. 3.—Salamanca.

Arboles frutales
Aclimatados en este país é ingertados con las más exquisitas variedades.
Rosales thé franceses pié alto. Clases las más selectas y estimadas.
Pidanse catálogos y precios **VILLA MONTERO**, Peñaranda. **HIPOLITO MONTERO**, Salamanca.
Variedades en plantas y flores.
Garantía absoluta.

Atención. Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calceta, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convenceréis.
Se hacen calcetes y medias de encargo.
Meléndez, 16.
MANUEL GARCIA (padre de Inocencio Garcia).
COMPRE USTED EN LA VILLA DE PARIS
DE **Hipólito Montero**
(Sucesor de José Acedo)
generos blancos, faldas barreras, tiras bordadas, pañetes, sábanas, colchones, paños y otra infinidad de artículos.
Es consejo que debe usted seguir, y no se arrepentirá.
Precios fijos y limitadísimos.
Lonja, 13 y 5.—Salamanca.

VENTA
Se admiten proposiciones hasta la una de la tarde del día 25 de Marzo próximo venidero, en la notaría de don Trifón Ledesma, Doctor Risco, 20, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma, para la venta de dos yugadas de tierras de labor llamadas «Grande y Chica» radicantes en término de Cabreros, los Villares de la Reina y Moriscos, que hacen de cabida 99 hectáreas 63 áreas, 6 cent 225 fanegas próxima medida, de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad. 251

Celestina Conde
Modista de Valladolid.
Ofrece sus servicios, calle de la Rúa, número 32, segundo. Entrada por la Tintorería

PATATAS SUPERIORES
DE LA
Granja de "La Serna,"
á 4, 5, y 6 reales los 1150 kilos (arroba).
Se reciben encargos en la sucursal de la Granja de «La Serna» plazuela de la Libertad, número 11, lechería. 0—13.
SE ARRIENDA el cuarto de Rodillo del Lobo, de la dehesa de la «Huérfana» que se compone de pastos y labor con monte de encina, á una legua de Ledesma; del precio y condiciones informarán en Salamanca, Plazuela de Monterrey, número 1.

J. LEONARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Risco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA
CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos; San Juan Bautista, 13 y 15.
Fabricación de todas clases de chocolates, de 6 á 12 reales.
TIPOGRAFIA POPULAR
Plazuela de San Isidro,

rian la población tocando y cantando alegremente.
Tales eran las explosiones de entusiasmo, que algunos de ellos improvisaron pequeños bailes, en sitios muy céntricos de nuestra capital.

Archicofradía de María Auxiliadora.—El ejercicio que se venía practicando el primer domingo de cada mes, se tendrá en adelante el segundo. La misa de comunión y manifiesto será á las nueve.

Clases particulares
de Teneduría de libros por partida doble, Caligrafía, Aritmética mercantil, Documentación, Correspondencia y Prácticas de escritura de dudosa Ortografía.—Calle de Távira número 12, bajo.

Mañana, á las seis y media, disertará en la Academia de Santo Tomás de Aquino, el aprovechado estudiante del Magisterio, don Francisco Dorado, sobre el importante tema: «Concepto del maestro».

PARA CASA DE LOS PADRES: Se ofrece una nodriza. Se daría las señas, para escribir, en la Administración de EL SALMANTINO.

Declaración gravísima.—«Todo el que está suscripto (ó compra) á un periódico hostil á la Iglesia, participa, por ese mero hecho, de todas las malas obras de ese periódico. El importe de vuestra suscripción es un apoyo que prestáis á los enemigos de la Iglesia, con lo cual les ayudáis indirectamente á combatirla».

«León XIII, en carta dirigida á los obispos de Zuiza».

Se venden dos casas de nueva construcción: la una con balcones para la calle de Voracruz 1.ª, junto á la Siervas de María (San Millán); para más detalles, un dueño en el número 13 de la calle del Horno 1.ª

El señor Canalejas ha puesto á la firma de don Alfonso un decreto de Instrucción pública, disponiendo el reparto que ha de hacerse del millón y medio de pesetas concedido para el aumento de los haberes de los maestros.

El reparto está fundado en la categoría de éstos.
Don Alfonso ha firmado, además, un decreto autorizando las jubilaciones con sustitución personal para los maestros mayores de sesenta años, que no cuenten veinte de servicios.

Otro, derogando el artículo segundo del Real decreto de 31 de Julio de 1904, sobre toma de posesión del profesorado.

VENTA DE DEHESA. Se vende el término redondo, llamado «Monte Gordo», que se compone de pastos y labor, con monte de encina, situado en el distrito municipal de Tamames.

Informará en Salamanca, Notaría del doctor Práds, Zamora, 26. 784

Todos los martes y viernes, á las seis de la tarde, se celebrará en la iglesia de padres capuchinos la devoción del santo via-cruce.

Sidra Champagne

Para emblema de amores **Romeo y Julieta**, para ricos licores nuestra etiqueta.
No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.
Por eso te aconsejo lector amable, si oír quieres á un viejo ya venerable, que en la etiqueta es preciso que leas **Romeo y Julieta**.

Los encargos á don J. Forcat, Plazuela de San Julián, 6.

BOLSA

COTIZACIONES	Precedente	HOY
FONDOS PÚBLICOS		
Interior 4 p.r. 100 al contado	83 90	84 10
Interior 4 por 100 fin de mes	92 90	92 90
Amortizable 4 por 100 al contado	101 50	101 23
Amortizable 5 por 100	101 50	101 50
ACCIONES		
Banco de España	450 00	450 00
Banco Hipotecario de España	263 00	263 00
Banco Español de Río de la Plata	487 00	480 00
Unión Española de Expósitos	308 00	308 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	327 00	327 00
Sociedad general Azucarera de España, preferentes	50 75	50 00
Sociedad general Azucarera, ordinarias	14 50	15 00
CAMBIOS		
París, cheque, 108/75 y 108/85.		
London, cheque, 27/34 y 38.		

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué Iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos
En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación



THE BRITISH HAND OUT AMERICAN STEAM NAVIGATION (C.º LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPANÍA DE VAPORES Á LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

saldrán de La Coruña el día de Febrero, el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Febrero, el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase, para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de diez y ocho á diez y nueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, peset 221, sin ningún otro gasto.

Medio pasaje (de dos á diez años) III,

Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes, dirigirse á los consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Recordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00	pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00	
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00	
	Técnicas y de garantía.	1.035.479,68	
	Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651,76	
	Siniestros satisfechos.	13.044.164,21	

Domicilio social: BARCELONA.—RAMBLA DE CATALUÑA, 15, y CORTES, 624

Subdirector en la provincia Salamanca: **DON ARTURO GÓMEZ Y GÓMEZ**

Oficinas: **DR. RIESCO, NÚMS. 28 Y 25, Y ESPECIAS, 1**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 de Marzo de 1910.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

RÚA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Triciclos.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonetas para automóviles.
En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RÚA, 13 Y 15.—SALAMANCA

INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS
y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA

en lámparas de filamento metálico; 70 por 100 de economía

OSRAM, 3,60 pesetas una.
WOLFRAN, 40 y 50 bujías, dos pesetas una.
Tomando 10 lámparas Wolfran, 10 por 100 de descuento.

MANUEL SERRANO
POETA IGLESIAS NÚM. 12



LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

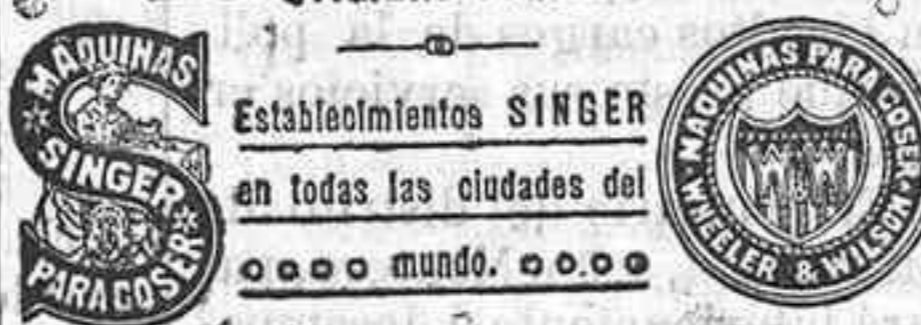
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



en Salamanca, Pérez Pujol, 1.
en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatadas las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago. Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de una cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales, higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

Consulta Médico-Quirúrgica

y especial de partos y enfermedades de la mujer

Dr. Celestino M. de Argenta

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel número 8, entresuelo.
Horas de consulta: de OCHO á DIEZ de la mañana, y de UNA á SEIS de la tarde.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24.	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16.	1,50, 1,75, 2 y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16.	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Puertes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes al detall Principales ultramarinos.

SE VENDE una casa en el pueblo de los Villares de Reina, sita en la calle Salda para Salamanca, con: ueta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende local en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, procurar

DON LUCIANO ESTEBAN POLO
Calle de Libreros, 22 y 24, pral.—Salamanca

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
de
EUSTASIO MENDEZ PERE
CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolate de Astorga, azúcares, garbanos de país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
Especialidad en galletas finas, melos y licores de las mejores marcas.
Esta casa sirve á domicilio toda clase de encargos, diariamente.
Garantía en el peso.
Los mejores artículos y más baratos.

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo.
UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.
PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLÉTICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera, etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: **D. SEGUNDO PRIMO**



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono número 137.

La Sastrería que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sr. Corazón.

TRAJES TALARES

TOGAS MUCETAS

Y TODA CLASE DE PRENDAS CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS FIGURINES

Talleres: Libreros, 1, principal

(Junto al Circo Tradicionalista)